

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 22 de agosto de 2019.

Mtra. María del Carmen Verdugo Reyes
Titular de la Unidad de Estudios e Intercambio Académico
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Rafael Alberto Rosado Omundsen con número de Empleado 0280493 y puesto de Coordinador de Cooperación Internacional, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la ciudad de México, el día 20 de agosto de 2019.

Comisión desempeñada:

Reunión de trabajo con el Instituto Francés de América Latina (IFAL).

Actividades Realizadas:

Intercambio de puntos de vista entre miembros de Oficinas Nacionales, de la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México y del plantel CONALEP Magdalena Contreras, con Céline Degardan, Coordinadora Nacional de Certificaciones en México, sobre la operación del Centro DELF en CONALEP.

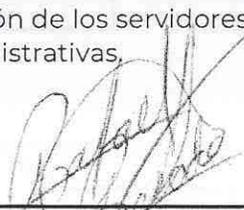
Conclusión y resultados obtenidos:

El plantel Magdalena Contreras se compromete a, definir a los responsables de la operación de dicho centro, con el objetivo de que el personal designado, sea capacitado a la brevedad por el IFAL.

La UODCDMX y la Dirección de Acreditación y Operación de Centros de Evaluación (DAOCE), conjuntarán a los docentes de idioma francés de los planteles de la CDMX, para que sean capacitados en la formación para la certificación en los niveles A1 y A2.

Será en mayo cuando el Centro DELF CONALEP Magdalena Contreras inicie sesión con la aplicación de exámenes de acreditación de idioma francés, a alumnos del Sistema.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.


FIRMA DE COMISIONADO